



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 40 / 2012

**Sesión Ordinaria N° 11 / 2012
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 23 de Abril del 2012, bajo Acuerdo N° 40 el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Pagar a los funcionarios municipales el cumplimiento de las Metas correspondientes al año 2011.

En Zapallar, a veintitrés días del mes de Abril de dos mil doce.

GAMD / pfc.

08 MAY 2012

08 MAY 2012